4

Filosofía y Pedagogía en la obra de Félix Varela,

José de la Luz y Caballero, y Enrique

José Varona

VICENTE MEDINA

Los tres filósofos/pedagogos cubanos más conocidos del siglo XIX —Félix Varela y Morales (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862) y Enrique José Varona y Pera (1849-1933)— ofrecieron un frente unido contra quienes enseñaban y promovían la filosofía escolástica tardía en la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana (de ahora en adelante Universidad de La Habana). La controversia entre ellos y aquellos que defendían la enseñanza de la escolástica fue principalmente epistemológica, relacionada a cómo podemos aprender y conocer mejor: ¿aprendemos a través del razonamiento deductivo formal, incluida una apelación a la autoridad de la tradición, o a través de nuestras experiencias cotidianas independientes de la autoridad de la tradición? Dado que Varela, Luz y Varona defendían las ideas liberales y republicanas, sus argumentos, aunque en esencia filosóficos y pedagógicos, desafiaban los intereses de clase y raciales que apoyaban el régimen tiránico impuesto por España en la isla.

Si bien existen diferencias importantes entre los tres filósofos/pedagogos, ellos están de acuerdo sobre la importancia de la enseñanza de la filosofía y de las ciencias. Su pedagogía antiautoritaria encarnaba sus puntos de vista liberales y republicanos de la política. Como resultado, rechazaron el despotismo en el país y en el extranjero. Por un lado, compartían un compromiso didáctico con la enseñanza de la filosofía y las ciencias modernas. Por otra parte, adoptaron una actitud comprometida como intelectuales preocupados por los desafíos y males que afectan a la sociedad cubana. Tal despliegue de deber cívico se convirtió en un punto de referencia no sólo para los intelectuales cubanos, sino también para sus homólogos latinoamericanos.

A pesar de su humildad, Varela se convirtió en un modelo a emular de intelectual comprometido con el bienestar social. Como delegado electo para representar a Cuba en las Cortes españolas en 1821, defendió proyectos liberales que favorecían la autonomía de Cuba, el reconocimiento de la independencia de las colonias americanas de España y la abolición de la esclavitud en Cuba. Lamentablemente, las Cortes españolas fueron disueltas y Varela, temiendo por su vida, optó por buscar asilo político en Nueva York. Una vez en Estados Unidos, y desencantado con el despótico monarca español, se trasladó a Filadelfia donde, en 1824, publicó los tres primeros volúmenes del periódico *El Habanero: Papel Político, Científico y Literario*, en los que se exponían los nuevos desarrollos científicos y literarios, pero también se promovía la independencia de Cuba. De regreso a Nueva York, continuó publicando *El Habanero* y tradujo el *Manual de Práctica Parlamentaria* de Thomas Jefferson, agregando sus propios comentarios para elaborar el texto, mostrando su compromiso con los valores del republicanismo estadounidense. Además, como vicario general de la Arquidiócesis de Nueva York, Varela fundó varias revistas, en las que se dedicó a defender la tolerancia religiosa contra la intolerancia de la mayoría protestante.

Luz mostró su talento como intelectual preocupado con fomentar el bienestar social durante la famosa Polémica Filosófica de la Habana: 1838-1840 (de ahora en adelante, La Polémica), una serie de debates públicos sobre la mejor manera de enseñar filosofía y ciencia, al mismo tiempo que argumentaba en contra de la concepción moderna del eclecticismo de Victor Cousin. Luz debatió públicamente con sus detractores conservadores defendiendo el método inductivo y explicativo de la enseñanza. Publicó la mayoría de sus artículos en el *Diario de la Habana*, mientras que sus adversarios publicaron la mayor parte de los suyos en el periódico conservador *Noticioso y Lucero*, precursor de *El Diario de la Marina*, que representaba los intereses de la oligarquía española. Al igual que Luz, Varona formaba parte de la élite criolla, pero, a diferencia de Luz, era un conocido abolicionista. A pesar de ser primero partidario del moderado Partido Liberal Autonomista, más tarde se convirtió en un paladín de la independencia total e inmediata de Cuba. Después de la muerte en 1895 de José Martí, quien es conocido como el Apóstol de Cuba, Varona se convirtió en el editor del periódico *Patria*, fundado por Martí para apoyar la guerra de independencia de Cuba. Varona también fundó la revista literaria *Revista Cubana*. Tras la intervención norteamericana en la isla, fue nombrado Secretario de Educación Pública e implementó lo que se conoce como "El Plan Varona" para modernizar la educación secundaria y superior de Cuba. Más tarde fundó El Partido Conservador y se convirtió en vicepresidente de la recién creada República de Cuba. Mientras continuaba enseñando en la Universidad de La Habana, fue partidario de la juventud cubana que se oponía a la dictadura del presidente Gerardo Machado (1925-1933). Con su impecable honestidad e integridad moral, Varona se ganó la admiración de la juventud cubana educada. Y, sin embargo, a pesar de que estos tres filósofos tuvieron una gran influencia en la cultura y la educación en Cuba, no lograron establecer un legado filosófico en la isla.

Varela, Luz y Varona, que escribieron en sucesivos momentos históricos, lograron, sin embargo, desacreditar los argumentos de quienes insistían en preservar los restos de la escolástica tardía basada en la lógica silogística, el aprendizaje memorístico y la apelación a la tradición, especialmente a la autoridad de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino. El triunvirato se centró en la evidencia encontrada en las experiencias cotidianas de las personas y en la contundencia de sus ideas. Al adoptar el método moderno de inducción de Francis Bacon, esperaban adquirir conocimientos prácticos para mejorar el desarrollo económico de Cuba. Varela y Luz argumentaron en contra del infame comercio de esclavos que prevalecía en la isla. Sin embargo, a diferencia de Varela y Varona, que eran abolicionistas, Luz heredó un ingenio azucarero y algunos esclavos, a pesar de que en su testamento dejó dinero para que lo usaran en la compra de su libertad. Cuando Varona se convirtió en profesor de la Universidad de La Habana en 1902, la esclavitud, que había sido abolida legal y tardíamente en 1886, ya no era tema de debate público. Pero el infame legado cultural del racismo fue, y continúa siendo en el siglo XXI, uno de los males que afectan a la sociedad cubana.

El recién nombrado obispo liberal de La Habana, Juan José Días de Espada y Fernández de Landa (1756-1832), instruyó a Varela para que implementara una profunda reforma educativas. Varela así lo reconoció cuando escribió: "Tomé, pues, la escoba … y empecé a barrer, determinado a no dejar ni el más mínimo polvo de escolasticismo, ni del inutilismo" ("Carta" 241). Antes de la llegada de Espada a La Habana desde España, el obispo José de Hechavarría y Elguezúa (1725-1789), natural de Santiago de Cuba, ayudó a promulgar los estatutos de 1769 que regían el recién fundado Real y Conciliar Colegio y Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana (de ahora en adelante, Seminario de San Carlos). Algunos críticos señalan que el obispo Hechavarría no fue un reformador. Amores Carredano sostiene que "de ninguna manera se puede concebir que el obispo nativo introduzca nuevas ideas o un nuevo sistema educativo en la isla" (212). A pesar de tales salvedades, hay suficientes razones para creer que la iniciativa del obispo Hechavarría permitió mejorar la enseñanza de la filosofía y las ciencias modernas en esta institución.

El obispo Hechavarría apoyó la naturaleza práctica de estas reformas afirmando que su “intención había sido establecer un taller para preparar hombres que sean verdaderamente útiles a la Iglesia y al Estado" (citado en Bachiller y Morales 294-295). Varela y Luz, quienes apoyaron la enseñanza de la filosofía y las ciencias modernas como una forma de mejorar la sociedad cubana del siglo XIX, compartieron el compromiso del obispo Hechavarría de educar hombres útiles para la iglesia y el estado. La visión de Varona sobre la educación, sin embargo, difería de las de Varela y Luz. Como ateo y Secretario de Educación Pública bajo la ocupación estadounidense en 1898, obviaba el papel de la iglesia, completando así el proceso moderno de secularización de la educación pública.

Los estatutos que regían el Seminario de San Carlos reflejaban los prejuicios raciales y la intolerancia religiosa presentes en la época. Según lo establecido en el artículo 3, solo los descendientes de sangre cristiana antigua y ostensiblemente pura podían inscribirse como estudiantes en el seminario. El estatuto dice: "Los no descendientes de cristianos viejos que están limpios de cualquier mezcla de mala raza de ascendencia judía o morisca o de convertidos recientes a nuestra santa fe católica" no pueden estudiar en el seminario. Además, el artículo 4 excluye a "los descendientes de negros, mulatos o mestizos" (Bachiller y Morales 297). Sin embargo, dado que la educación en el seminario era gratuita, no solo los españoles y los miembros de la clase criolla blanca rica eran aceptados en el seminario, sino también aquellos que eran inteligentes pero pobres, pudiendo de esta manera recibir una educación de élite comparable a la que los ricos podrían haber obtenido estudiando en universidades europeas.

Inspirados por el legado de Varela y Luz, algunos de los graduados del Seminario de San Carlos se convirtieron en líderes de una cultura cubana emergente que apoyaba un sentido nacionalista de cubanidad, que finalmente condujo a la liberación de Cuba de España en 1898. Tres destacados patriotas cubanos que se graduaron de esta institución fueron Carlos Manuel de Céspedes, reconocido como el "padre de la patria,” siendo el líder de la Guerra de Independencia de los Diez Años y el presidente de la República en Armas de Cuba durante la guerra; Rafael María de Mendive, maestro y tutor de Martí; y Cirilo Villaverde, quien escribió la clásica e influyente novela cubana del siglo XIX *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel* y quien fue un incansable defensor de la independencia de Cuba. Aunque Varona no asistió al Seminario de San Carlos, fue influido por las ideas liberales y republicanas de Varela y Luz. Como resultado, participó brevemente en la fallida Guerra de los Diez Años de 1868-1878 contra el dominio español y participó activamente en el apoyo a la guerra final de independencia (1895-1898).

Antes de la enseñanza de Varela en el Seminario de San Carlos, los sacerdotes José Agustín Caballero (1771-1835) y Juan Bernardo O'Gavan (1782-1838) iniciaron reformas educativas, pero con circunspección. Tanto Caballero como O'Gavan fueron profesores de Varela en el seminario. Caballero, que publicó su influyente libro de texto *Philosophia electiva* en 1797, comenzó a enseñar filosofía cartesiana sin cuestionar los fundamentos de la filosofía escolástica tardía. Enseñó lógica y metafísica, y O'Gavan enseñó física y ética en el seminario. Este último fue nombrado para la cátedra de filosofía, anteriormente ocupada por Caballero, y, como afirma J. M. Mestre, "O'Gavan, que sustituyo a Caballero, enseñó empirismo" en el seminario (15).

En 1811 el obispo Espada nombró a Varela para enseñar filosofía y ciencias naturales en el seminario, lo que hizo hasta 1820, y le animó a reformar la enseñanza de estas disciplinas a la luz de los desarrollos europeos modernos. La enseñanza de Varela contrastaba con la escolástica tardía, impartida en la Universidad de La Habana. Como resultado, Varona arguye que Varela fue el reformador que llevó a cabo "la obra grandiosa de la transformación intelectual de un pueblo" (*Conferencias filosóficas* 19). Como escribe Varona, "Cuba pasó en un punto de las tinieblas de la escolástica ya caduca, a la plena luz de la filosofía moderna" (*Conferencias filosóficas* 19). Varona atribuyó una tarea tan monumental únicamente a Varela. Sin embargo, la transformación de un sistema educativo es una tarea compleja que ninguna persona puede llevar a cabo por sí sola. Aun así, se puede afirmar que Varela, con el apoyo de obispo Espada, desempeñó un papel protagónico en la promoción y realización de una transformación tan valiosa para nuestra cultura.

Al acoger la filosofía y las ciencias europeas modernas, el triunvirato de Varela, Luz y Varona rechazó la práctica conspicua de apelar a la autoridad del arcaico *magister dixit*, o "el maestro ha dicho", comúnmente practicada por aquellos que enseñaban filosofía escolástica. Los defensores de un enfoque pedagógico tan cuestionable pretendían resolver problemas filosóficos o rechazar los avances de las ciencias modernas basándose en un razonamiento silogístico a priori. Por lo tanto, a menudo ignoraron o descuidaron la evidencia empírica que podría socavar su concepción aristotélica y tomista del universo.

La apelación a la autoridad, o *argumentum ad verecundiam*, es una falacia bien reconocida por la cual quienes ofrecen un argumento tratan de defenderlo no centrándose en pruebas convincentes, sino inclinándose ante las opiniones de supuestos expertos, sin tener en cuenta si las opiniones de dichos expertos puedan ser convincentes o no. Varela argumentó en contra de esta forma engañosa de razonar. El escribe: "Prefiero no hablar de la autoridad de filósofos, como Aristóteles, Descartes y Newton, ya que no hay nada más indigno que decir que una creencia es verdadera o cierta porque cualquiera de ellos podría haberlo dicho. ("*Lecciones*" 179).

Siguiendo el legado de Varela, Luz afirma: "el espíritu de nuestra enseñanza hasta ahora había sido hacernos conscientes de nuestra ignorancia sin doblar las rodillas ante el ídolo de la autoridad: estos son los dos primeros pasos para un aprendizaje sólido” ("Elenco" 128). Por otra parte, Varona, en el espíritu de la tradición pedagógica antiautoritaria de Varela y Luz, sostiene: "Enseñar es fecundar. No quiero ante mí, cerebros esponja ni cerebros piedra berroqueña; si no que embeban ideas, y las transformen" (*Con el Eslabón* 19). Es evidente que para Varela, Luz y Varona, una educación sólida está destinada a ser una experiencia verdaderamente transformadora, liberadora de falsas creencias y supersticiones, ante todo de los dictados de autoridades cuestionables.

Varela y Luz eran personas de fe. En el caso de Varela, fue ante todo un fiel sacerdote católico ordenado en 1811 para la Diócesis de San Cristóbal de La Habana y poco después nombrado por el obispo Espada para enseñar filosofía en el Seminario de San Carlos. Luz, sin embargo, aunque fue influenciado por su tío y prelado José Agustín Caballero para seguir su vocación sacerdotal, nunca fue ordenado y optó por estudiar derecho, aunque no lo ejerció. En cambio, Luz se convirtió en un reformador de la educación secundaria.

A diferencia de Varela y Luz, Varona se autoproclamaba ateo y escéptico moral. Sin embargo, su ateísmo y escepticismo moral no le impidieron usar su erudición filosófica y su influencia pública para argumentar a favor de la independencia de Cuba. También abordó algunos de los problemas que afectaban a la sociedad cubana, ante todo el precario sistema de educación pública que descuidaba el estudio de las ciencias en favor de las humanidades. Mientras que Varela y Luz estaban motivados sobre todo por su fe religiosa, Varona estaba motivado por su compromiso secular con el meliorismo, trabajando para mejorar la condición humana a partir de un sentimiento de solidaridad. Sin embargo, los tres pensadores ayudaron a educar a la juventud cubana, inculcándoles un sentido del deber cívico y un sano patriotismo para que pudieran servir a su país defendiendo las ideas liberales y las instituciones republicanas.

# Lógica

Aunque Varela, Luz y Varona estaban formados en la lógica aristotélica, eran críticos de esta. En su tercera y última edición de su *Miscelánea filosófica* (1827), Varela cuestionó el valor de la lógica silogística como forma de adquirir conocimiento. El escribe: "La lógica silogística consiste en deducir una conclusión particular de una proposición general" (*Miscelánea filosófica* 330-331). Varela afirmaba con razón que la verdad de una proposición universal o general, como, por ejemplo, "todos los seres humanos son mortales", no puede establecerse mediante ningún silogismo o razonamiento deductivo, sino más bien a través de la experiencia.

Para Varela, es el método inductivo de observación el que nos ayuda a enfocarnos en hechos particulares para generar un juicio verdadero sobre una proposición universal que describa esos hechos. El propone: "buscar en los hechos particulares la verdad de los generales, teniendo por guías la observación y la experiencia" (*Miscelánea filosófica* 332). Del mismo modo, Luz, como protagonista de La Polémica, también defendió la prioridad de la observación y la experiencia sobre la lógica silogística. Luz favoreció la enseñanza de las ciencias naturales en primer lugar la física, en lugar de enseñar primero la lógica, la psicología y la moral, como se hacía en la tradición escolástica.

Varona, al igual que sus dos predecesores, tenía una pasión por el nuevo método inductivo en la ciencia. Además de su obra clásica, *Conferencias filosóficas: Lógica* (1880), escribió un influyente libro de texto breve de introducción a la lógica, *Nociones de Lógica* (1902), para escuelas secundarias. En este opúsculo él proclama: "nuestra reforma pedagógica ha tratado de arrancar a la juventud cubana de una disciplina puramente especulativa que ha atrofiado sus capacidades mentales. En primer lugar, nuestros  profesores instruirán a los estudiantes para que centren su atención en el campo de la observación y la experiencia” (*Nociones* v). Al igual que Varela y Luz, creía que nuestras inferencias inductivas preceden a nuestro razonamiento deductivo. Si bien Varona, al igual que Luz, estaba de acuerdo con las críticas de Varela a la lógica aristotélica, sus puntos de vista sobre la educación estaban más influenciados por una concepción del empirismo británico que por la crítica de Varela a la lógica formal. Los autores latinoamericanos a menudo usan el término "positivismo" en referencia al empirismo británico, el darwinismo social de Herbert Spencer y el positivismo de Auguste Comte. El Sistema de Lógica de Stuart Mill (1843) influyó en la defensa del empirismo por parte de Varona y su preferencia por el razonamiento inductivo. Este último es conocido como inductivismo y como guía de la investigación científica moderna.

# El Método

Si bien su método de enseñanza de la filosofía y de las ciencias modernas estaba condicionado por su preferencia por el inductivismo, existen diferencias importantes entre el apoyo de Varela al eclecticismo y la adopción del empirismo británico por parte de Luz y Varona, especialmente la versión de John Locke. Además, Varona fue un ávido defensor del evolucionismo de Herbert Spencer, sobre todo en ética, y de la teoría de la evolución de Charles Darwin.

Para Varela, el método apropiado en filosofía es ecléctico. Así, a pesar de sus críticas a Victor Cousin, el erudito francés y fundador del eclecticismo moderno, Varela, al igual que su antiguo maestro y mentor en el Seminario de San Carlos, José Agustín Caballero, defendió lo que él concebía como eclecticismo clásico. Identificó tal eclecticismo con Potamo de Alejandría quien existió alrededor del siglo II a.C. Varela copia esta información del libro de texto de Caballero, *Philosophia electiva*.

Para algunos, como el influyente filósofo G. W. F. Hegel, el término "eclecticismo" tiene una connotación negativa de sincretismo, porque lo ve como un intento de reconciliar ideas y teorías que son incongruentes. Para otros, como Caballero y Varela, el término "eclecticismo" tiene una connotación positiva. Para ellos, ser un filósofo ecléctico equivale a tener la capacidad de elegir ideas, hipótesis, teorías y argumentos coherentes y convincentes independiente de su procedencia, evitando el infame *magister dixit*. Además, al adoptar su propia versión del eclecticismo, Varela criticó cualquier gran construcción de sistemas en filosofía; tal crítica se encuentra típicamente ilustrada en la práctica de la filosofía en Cuba y en otras naciones latinoamericanas.

Dado que Varela creía en la superioridad de la inducción sobre la deducción, argumentó que uno no debería molestarse con explicaciones cuya posible verdad o falsedad podrían no tener resultados prácticos. En su *Miscelánea filosófica*, ofrece el siguiente criterio: "En la práctica puede establecerse como norma argumentar que toda cuestión que resuelta, por la afirmativa y por la negativa, da iguales resultados para la explicación de los hechos, es inútil” (*Miscelánea filosófica* 367). Aplicado a las ciencias naturales, su criterio antecede el método pragmático defendido por el filósofo estadounidense William James en su libro, *Pragmatism: A New Name for Some Old Ways of Thinking* (1943).

Varela ilustró cómo funciona su criterio con el siguiente ejemplo: "Lo mismo dirige el entendimiento para la adquisición de las ciencias un innatista que un sensualista, y así no importa mucho decidir cuál de los dos sistemas es verdadero, y la cuestión debe considerarse como una curiosidad filosófica" ("Carta" 239). Varela creía que el valor de la investigación científica debía medirse por sus resultados y no por las afirmaciones sobre la verdad. Por ejemplo, es posible que nunca sepamos cuál de las dos hipótesis es cierta: si el virus Sars-Cov2 que causa el COVID-19 escapó del Laboratorio del Instituto de Virología de Wuhan o si fue transmitido por un salto zoonótico de un animal a una persona aún no identificada desde el mercado de Wuhan en China, o si ninguna de las dos hipótesis es cierta. Sin embargo, sí sabemos que las vacunas contra el virus previenen las muertes. Eso es lo que le hubiera importado a Varela.

Al igual que Varela, Luz fue influido por el nuevo método de inducción de Bacon y por el empirismo de Locke. Luz asumió que guiar a los estudiantes utilizando un método de observación y generalización a partir de experiencias análogas les permitiría adquirir conocimientos. El creía que a partir de una cadena de observaciones específicas los estudiantes adquirirían el conocimiento de las proposiciones universales. Luz presupone que "en las ciencias naturales se marcha de los hechos a las teorías" ("Advertencia" 71). Varela y Luz asumieron que esta controvertida creencia es cierta. Sin embargo, ni la ciencia ni nuestro conocimiento del mundo se basan en tal creencia. La ciencia depende de conjeturas. Tales conjeturas o hipótesis se basan en las presuposiciones de las personas sobre el mundo, y en si esas conjeturas pueden ser confirmadas o no. Por ejemplo, ninguna cantidad de experiencias individuales de las personas puede probar que el principio de causalidad universal, es decir, que todo evento es causado por algo u otro, sea verdadero. Y, sin embargo, nuestro conocimiento o creencias sobre el mundo dependen de la suposición de que tal principio es verdadero o al menos confiable. 

Varona acogió con beneplácito el inductivismo de Mill en lógica. Evitó confundir nuestra adquisición de ideas generales a partir de experiencias particulares con la concepción de la inducción. El escribe: "La primera es un registro de los casos observados. La segunda añade a ese registro la convicción de que los casos futuros serán iguales a los pasados" (*Nociones* 72). El punto de vista de Varona sobre la inducción es vulnerable a la objeción ya planteada contra la concepción de Varela y Luz.

Si bien el triunvirato de Varela, Luz y Varona estaban al tanto de las ideas y argumentos de David Hume, ignoraron el desafío de Hume a la inducción. No importa cuántas observaciones hagamos de una experiencia dada, nunca podremos saber con certeza que nuestras experiencias futuras se asemejarán a nuestras experiencias pasadas. No podemos probar ni inductiva ni deductivamente que el principio de la uniformidad de la naturaleza sea verdadero. Sin embargo, uno podría aceptarlo como cierto o al menos confiable porque no existe ningún otro principio o argumento actual que pueda explicar con éxito nuestros conocimientos o creencias bien fundadas. Varona sugirió esa forma de razonar cuando uno se da cuenta de los límites de la inducción. El escribe: "En esos casos podemos conjeturar, suponer la generalización a que no hemos llegado por la vía inductiva; y observar si sus aplicaciones deductivas se conforman con los hechos" (*Nociones* 140). La visión de Varona sobre las conjeturas en la ciencia evoca el libro de Karl R. Popper *Conjeturas y refutaciones: el crecimiento del conocimiento científico* (1963). Sin embargo, a diferencia de la visión de Popper de que las teorías e hipótesis en la ciencia solo pueden ser falsadas en lugar de verificadas o confirmadas, Varona creía que las teorías e hipótesis científicas podían ser verificadas, ignorando así el desafío de Hume a la inducción como fuente de conocimiento certero.

## Moral y Política

Si bien los tres filósofos/pedagogos defendieron las ideas liberales y republicanas, existe una tensión entre su concepción consecuencialista de la moral y su defensa de los derechos sociales y políticos de los ciudadanos. Esta tensión es más acentuada en las obras de Varela. El argumentó en contra de aquellos que defienden una concepción epicúrea superficial de la moralidad basada únicamente en el placer. Según él, "el placer es producido por la posesión de todo bien". Subraya que "el mismo amor a Dios es un placer el más recto . . . puede decirse que el placer y la pena son los móviles de la naturaleza humana" (*Miscelánea filosófica* 369). Como resultado, Varela defendió el principio de utilidad de Jeremy Bentham como una forma de evaluar todas las acciones humanas y como el fundamento de los derechos de las personas, es decir, la idea de que lo correcto o incorrecto de una acción o regla está determinada por si promueve un mayor equilibrio entre el placer y el dolor a largo plazo.

Varela, sin embargo, no era consciente de la tensión que existe entre su concepción hedonista del bien, incluido su apoyo al principio utilitario de Bentham, y su defensa de los derechos imprescriptibles de las personas, tal y como se encuentra en la constitución política de la monarquía española de 1812, también conocida como *La Constitución de Cádiz* o *La Pepa*. En 1820, el tiránico rey español Fernando VII se vio obligado a restaurar la constitución de 1812. Los cubanos apoyaron con entusiasmo dicha restauración, de modo que la Real Sociedad de Amigos del País, a instancias del obispo Espada, decidió fundar una nueva cátedra de derecho constitucional en el Seminario de San Carlos para estudiar las virtudes de la recién restaurada constitución española.

Varela fue elegido y designado para esta nueva cátedra. Como no había libros de texto sobre derecho constitucional, el obispo Espada le pidió que escribiera uno. Varela escribió, "Observaciones sobre la constitución política de la monarquía española" (1821). En sus comentarios, Varela destacó los componentes liberales de la constitución. Por ejemplo, en su segundo comentario escribe: "Los pueblos pierden su libertad, o por la opresión de un tirano, o por la malicia y ambición de algunos individuos, que se valen del mismo pueblo para esclavizarlo" ("Observaciones" 15). Consciente de la amenaza de la tiranía, Varela defendió los derechos imprescriptibles de las personas, incluidos los derechos a la libertad y a la propiedad privada. La concepción de Varela de los derechos imprescriptibles aún reverbera en la política cubana del siglo XXI, como se reconoce en el Proyecto Varela, creado por el difunto Oswaldo Payá. Siendo miembro fundador del Movimiento Cristiano de Liberación, Payá encabezó una campaña para cambiar la constitución cubana recogiendo más de veinticuatro mil firmas en 2002, pidiendo un referéndum nacional para respetar los derechos constitucionales de todos los ciudadanos. A pesar del reconocimiento en la constitución cubana de 1992 de tales derechos, incluyendo el derecho a los referendos, el régimen simplemente lo ignoró. Mas tarde procedió a enmendar y blindar la constitución, haciendo irrevocable el carácter socialista del Estado cubano. Teniendo en cuenta lo que escribió sobre los derechos imprescriptibles de las personas, Varela se habría horrorizado por el abuso de poder arbitrario y tiránico por parte de las autoridades cubanas.

Además de su defensa del liberalismo y el constitucionalismo tal y como se encuentran en la constitución restablecida de la monarquía española, uno puede remitirse al primer libro de texto de Varela, publicado en 1812, *Instituciones de filosofía ecléctica*, para mostrar la relevancia actual de algunas de sus ideas liberales. La Parte I, Disertación II, "Nociones generales sobre el arte de la crítica", incluye una sección que discute la naturaleza de los monumentos, "De los monumentos", que anticipa el debate global del siglo XXI sobre si se deben eliminar los monumentos históricos que honran ideas viciosas, como los que reconocen a los antiguos esclavistas, tiranos o individuos que en su vida defendieron ideas racistas. Varela ofreció cuatro reglas para tratar con los monumentos históricos, la primera de las cuales ilustra su indignación moral contra los tiranos y su legado histórico. El escribe: "Los monumentos erigidos bajo el gobierno de un tirano, contra la realidad y el sentido de la historia, ni merecen fe ni expresan la voluntad de los pueblos. A los tiranos se les erigieron estatuas y otros monumentos que los pueblos desearían ver devorados por el fuego" ("Instituciones" 46). Según Varela, la gente habría deseado destruir estos monumentos debido al daño que la percepción de estos podría causar a las víctimas al recordarles las políticas viciosas de los tiranos.

\*A diferencia de Varela, Luz parecía ser crítico del principio de utilitario en sus "Doctrinas de psicología, 1ógica y moral expuestas en la clase de filosofía del Colegio de San Cristóbal" de 1835, también conocidas como las “Conferencias de Carraguao.” En la sección "Luz de la razón y moralidad de las acciones", el escribe: "los hombres jamás gradúan el mérito o demérito de las acciones por la utilidad que produzcan" ("Doctrinas" 84). Y, sin embargo, en La Polémica, Luz intentó conciliar el debate entre Manuel González del Valle, profesor de la Universidad de La Habana y defensor de la neoescolástica y de la prioridad del deber sobre las consideraciones utilitarias, y el sacerdote Francisco Ruiz, profesor del Seminario de San Carlos que defendía la filosofía moderna y el utilitarismo.

Dado que González del Valle citó partes de las “Conferencias de Carraguao” de Luz en las que éste criticaba el principio utilitario, Luz trató de explicar su posición aparentemente incoherente con respecto a este principio, ofreciendo un entendimiento un tanto idiosincrásico del término "utilidad". El escribe: "útil es un ferrocarril pero más útil es la justicia. La palabra útil se aplica a cuánto puede aprovecharse así en 1o físico como en 1o moral, y por 1o mismo contraída ya a la moral, no puede decir relación sino a la bondad o malicia de las acciones" ("El principio" 351). Pero Luz confundió lo que es correcto como una cuestión  de justicia con lo que es bueno como las consecuencias de una acción. El argumentó que, si ambas posiciones se entienden correctamente, parecen ser consistentes. Sin embargo, ignoró el hecho de que a veces las consecuencias de una acción y la justicia van en direcciones opuestas.

Luz, al igual que Varela, fundamentó la moral en el cristianismo. El afirma: "No hay moral más sublime que la de Jesucristo" ("Doctrinas" 86). Pasó la mayor parte de su vida educando a la juventud cubana para que se convirtieran en ciudadanos libres y responsables comprometidos con el mejoramiento de la sociedad. Para eso el fundó la famosa escuela secundaria El Salvador en 1848, donde enseñó hasta su muerte prematura en 1862. Si bien no se enseñaba ni se promovían discusiones políticas en su colegio, algunos de sus alumnos se convirtieron en líderes prominentes en las guerras de independencia de Cuba, como Ignacio Agramonte, un general de la provincia de Puerto Príncipe, ahora conocida como Camagüey, durante la Guerra de Independencia de 1868. Agramonte fue abolicionista incondicional y partidario de los ideales republicanos. También Manuel Sanguily, coronel durante la misma guerra y un distinguido historiador, crítico literario y periodista. Sanguily fue nombrado Secretario de Estado en 1909 durante la presidencia de José Miguel G6mez.

A diferencia de Varela y Luz, Varona rechazó el utilitarismo como principio moral universal. Del mismo modo, rechazó tanto el egoísmo y el altruismo como fundamento de la moral. En cambio, Varona argumentó a favor del papel fundamental que desempeñan las emociones de las personas para evaluar su comportamiento moral. El escribe: "la Vida moral es posible, no porque esté informada por conceptos, sino porque depende de la esfera afectiva …. Las reglas morales empiezan por ser sentimientos morales" (*Conferencias sobre el fundamento* 33). Como determinista, Varona creía que nuestros rasgos morales, incluyendo muchas de nuestras virtudes y vicios, son hereditarios. Al centrarse en cómo actúan las personas en la sociedad, Varona asumía que los vicios, como la dipsomanía y los variados impulsos criminales y virtudes, como el misticismo religioso, se heredan. Del mismo modo, el sostenía que nuestros sentimientos morales se heredan. Así, aunque para él la herencia de las personas no determina sus sentimientos, las condiciona o predispone a actuar de ciertas maneras.

Varona sostenía que nuestro sentido de la empatía, más que los principios, nos mueve a actuar. El escribe: "Sentimos placer ante el placer ajeno; sentimos dolor por el dolor de otros. Esto último es más frecuente, pero la compasión no es la única forma de simpatía" (*Conferencias sobre el fundamento* 87). Dado que rechazó el egoísmo y el altruismo como principios motivadores de la moralidad, criticó tanto a los filántropos como a los socialistas. Varona escribe: "La moral exclusivamente altruista es una quimera, como lo es la abnegación completa de la personalidad en aras del bienestar o la felicidad social o de la humanidad" (*Conferencias sobre el fundamento* 92). Sin embargo, fundamentó la moralidad en los sentimientos de solidaridad social de las personas. Según él, "El hombre es un ser social, por consiguiente moral"; sostenía que "la moralidad no es sino el sentimiento de la solidaridad social" (*Conferencias sobre el fundamento* 179).

Varela y, hasta cierto punto, Luz acogieron el utilitarismo junto con sus creencias cristianas. Como resultado, aceptaron principios y valores morales universales. A diferencia de ellos, la concepción naturalista de la solidaridad social de Varona lo comprometió con el relativismo moral. En su opinión, el hecho de que las personas sientan un cierto sentido de solidaridad con los demás es predominantemente subjetivo. Por lo tanto, las nociones de moralmente correcto o incorrecto dependerían de cómo se siente una persona o grupo determinado con respecto a otra persona o grupo. Además, dado que Varona, a diferencia de Varela y Luz, es ateo y escéptico moral, no puede apelar a principios morales universales para resolver dilemas morales en la sociedad. Sin embargo, a pesar de su ateísmo y escepticismo moral, la concepción de Varona de la solidaridad no está lejos de la solidaridad cristiana basada en la Regla de Oro de hacer a los demás lo que te gustaría que te hicieran a ti, una regla que Varela y Luz sostuvieron.

A pesar del excepcional coraje moral y la integridad de Varela, Luz y Varona como intelectuales comprometidos con el bienestar social, también tuvieron su miopía moral. Varela, por ejemplo, escribió un discurso en 1818 en nombre de La Sociedad Patriótica de la Habana elogiando las generosas políticas económicas hacia Cuba del rey Fernando VII, el mismo rey-tirano que más tarde le pondría precio a la cabeza de Varela por criticar sus políticas despóticas en el país y en el extranjero. Además, él apoyó la intolerancia religiosa en Cuba, aunque más tarde en los EE. UU abogó por la tolerancia religiosa. Luz, aunque era un crítico de la trata de esclavos, heredó esclavos que pertenecían a su familia y no abogó públicamente por la abolición. Varona, al igual que otros intelectuales y políticos públicos, incluido Manuel Sanguily, guardó silencio sobre la infame masacre de miles de afrocubanos en 1912, la mayoría de ellos miembros del Partido Independiente de Color, fundado en 1908 incluyendo a ex miembros del ejército libertador que ayudó a liberar a Cuba de España. Este silencio sigue siendo un capítulo oscuro del racismo que no se explorado lo suficiente en la historia de Cuba.

## Obras citadas

Bachiller y Morales, Antonio. *Apuntes para la historia de las*

*letras y de la instrucción pública de la isla de Cuba*. Miami: Editorial Cubana, 2006.

Carredano, Amores, Juan Bosco. "Espada y el despertar de la cultura en Cuba." *Los tiempos de Espada: Vitoria y la Habana en la era de las revoluciones atlánticas*, editado por Juan Bosco and Amores Carredano. España: Universidad del País Vasco, 2014, pp. 205—229.

Luz y Caballero, José de la, “Advertencia: Proemio al Elenco de 1834." *La Polémica Filosófica Cubana*, editado por Alicia Conde Rodríguez, vol. 1. La Habana: Imagen Contemporánea, 2000, pp. 69—71.

"Doctrinas de psicología, lógica y moral." Obras: Luz y Caballero, vol. 3, Linkgua, 2014, PP• 71—87.

"Elenco de 1840." Obras: Luz y Caballero, vol. 3. Barcelona: Linkgua, 2014, pp. 107—129.

"El principio de utilidad en el elenco de Carraguao." La Polémica Filosófica Cubana, editado por A. Conde Rodríguez, vol. 1. La Habana: Imagen Contemporánea, 2000, pp. 347—352.

Mestre, J. M. De La Filosofía en la Habana. La Habana:

Imprenta la Antilla, 1862.

Varela, Félix. "Carta a un discípulo sobre su posición ante la polémica filosófica." Félix Varela: Obras, editada por Eduardo Torres-Cuevas, vol. 3. La Habana: Editorial Cultura Popular, 1997, pp. 234-242.

"Instituciones de filosofía ecléctica." Félix Varela; Obras, editada por Eduardo Torres Cuevas vol. 1. La Habana: Editorial Cultural Popular, 1997, pp. 14—62.

"Lecciones de filosofa." Félix Varela: Obras, editada por Eduardo Torres-Cuevas, vol. 1. La Habana: Editorial Cultural Popular, 1997, pp. 137—307.

"Miscelánea filosófica." Félix Varela: Obras, editada por Eduardo Torres-Cuevas, vol. 3. La Habana: Editorial Cultural Popular, 1997, pp. 309—434.

"Observaciones sobre la constitución política de la monarquía

española." Félix Varela: Obras, editada por Eduardo Torres-

Cuevas, vol. 2. La Habana: Editorial Cultural Popular, 1997,

pp. 7—69.

Varona, Enrique José. *Con el eslabón*. Mansanillo Cuba, 1927.

*Conferencias filosóficas: Lógica*. London: Forgotten Books, 2018.

*Varona, Enrique José*. *Conferencias sobre el Fundamento de la moral*. London: Forgotten Books, 2018.

Varona, Enrique José. *Nociones de lógica*. La Habana: La Moderna Poesía, 1902.





Ficha para citar: *The Cambridge History of Cuban Literature*, (eds.) Vicky Unruh y Jacqueline Loss. Nueva York: Cambridge University Press, 2024, pp, 82-96

Vicente Medina

Department of Philosophy

Seton Hall University

400 South Orange Ave.

South Orange, NJ 07079 USA

Email: medinavi@shu.edu